Año 2. ° | Paz, Sábado 19 de Setiembre de 1846. | Núm. 407.

LA ÉPOCA.

SUSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales.
AVISOS--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interés público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

S. Genaro ob.—Dom.—*S. Eustaquio mr.*

El Sol en *Libra*.

Sale.			Se pone.	
D.	H.	M.	H.	M.
1	6	12	5	48
5	6	09	5	50
10	6	06	5	53
15	6	03	5	56
20	6	01	5	58
25	5	58	6	01

Movimientos de Luna.

El 5--Luna llena á las 9 y 49 ms. de la mañana.
El 12--Cuarto menguante á las 7 y 31 ms. de la mañana.
El 20--Luna nueva á las 11 y 23 ms. de la mañana.
El 28--Cuarto creciente á las 3 y 3 ms. de la mañana.

BOLETIN AMERICANO.

PERU.

LIMA.

La *Guadalupana* que llegò esta mañana al Callao saliò de Mazatlan el 6 de Junio: viene en lastre y no ha conducido impresos ni correspondencia, porque se viò precisada á precipitar su partida á consecuencia de la intimacion hecha por el comandante de las fuerzas navales de N. América en Mazatlan, de que á los dos dias despues principiaba el bloqueo de ese puerto. Dos buques de guerra estaban allí para hacerlo efectivo, los demas de la escuadra N. Americana se hallaban en California.

(*Del Comercio.*)

Estados Unidos y Mégico.

En Liverpool se tenia impresos de N. York que llegaban al 31 de Mayo y de ellos son tomadas las siguientes noticias, que detallan algunas de las operaciones del ejército Norte Americano al frente de Matamoros, que ya hemos referido en globo.

Parece que el jeneral Taylor saliò de sus trincheras construidas al frente de Matamoros, á la cabeza de unos mil doscientos hombres de las tres armas, y logrò llegar al *Fronton de Santa Isabel* el siguiente dia, sin encontrar la menor oposicion. El 2 de Mayo el jeneral Arista intimò al mayor Brown, que mandaba en las trincheras desde que se ausentò Taylor, entregase las fortificaciones en el término de una hora, ò sino que las acabaria con su muy superior fuerza. El mayor no se rindiò y los megicanos rompieron un fuego de artilleria de calibre desde Matamoros, y pasando el rio con una fuerza de 6,000 hombres, emprendieron un ataque desesperado contra la posicion Norte Americana, pero sin buen éxito. El cañoneo fuè oido por el jeneral Taylor en el Fronton Isabel, el 3 de Mayo, continuado à intervalos en la noche, y durante el dia 4. El 5 una expedicion mandada del Fronton Isabel para saber noticias regresò con la nueva del ataque de los megicanos á las trincheras al frente de Matamoros, cuyo bombardeo siguiò hasta la tarde del 6, pero sin efecto. El 7 el jeneral Taylor, reforzado ya con tropas, municiones y viveres, se puso en marcha para el campo, y el 8 encontró en *Palo Alto* con una fuerza megicana como de 6,000 hombres de infanteria, siete piezas de artilleria y 800 hombres de caballeria. La fuerza norte americana no pasaba de 2,300 hombres, 2 cañones de à 18 y un par de piezas de montaña. En el ardoroso combate que inmediatamente tuvo lugar, los megicanos fueron desalojados de su posicion, y obligados à retirarse, despues de una refriega de cinco horas. El ejército norte americano vivaqueò en el campo. El 9 el jeneral Taylor se movió en persecucion de los megicanos, por el camino de Matamoros, y en *Resaca de la Palma* encontrò à los megicanos fuertemente situados en un *chaparral* ocupando la vega del rio. Los megicanos principiaron la accion con su artilleria colocada de modo que sus tiros barria el paso estrecho por donde avanzaba el jeneral Taylor. Éste inmediatamente ordenò cargar à sus tropas, y los cañones de los megicanos fueron tomados à la bayoneta. Ocho piezas de artilleria cayeron en manos de los norte americanos, y una innumerable cantidad de armas pequeñas, municiones, bagajes, equipajes de campaña, una caja militar que contenia una buena cantidad de oro, el carruaje y equipaje del jeneral Arista y toda su correspondencia oficial. La accion duró hora y media, teniendo el ejèrcito norte americano la pérdida de tres oficiales y cuarenta soldados muertos, trece oficiales y cien soldados heridos: la de los megicanos se supone en mas de 300 muertos. Un número considerable de prisioneros se tomò.

El jeneral Taylor llegó á su campo à la otra noche de la accion, y dejando alli toda su fuerza se volviò en la siguiente mañana para Fronton Isabel, à fin de tener una entrevista con el Comodoro Conner, comandante de la escuadra del golfo, que dejando à Sacrificios habia venido à los Brazos de San. tiago á prestar auxilio. El 31 saliò el jeneral Taylor del Fronton Isabel llevando un convoy de viveres con 200 hombres de escolta: sin embargo, á poco de haber andado le pareciò pequeña esa fuerza, regresò, tomó de 600 à 800 hombres, y con ellos, un parque de artilleria y 250 carros, se hallaba ya à medio camino entre Fronton Isabel y el campo, en la noche del 15; hasta entonces no habia encontrado enemigos.

Un destacamento de cinco compañias del 1. ° de Infanteria, tres de voluntarios de Adabama y Luisiana y una pieza de artilleria al mando del coronel Wilson tomò sin resistencia la villa de Barita, un bonito pueblecito situado en la marjen derecha de Rio Bravo á ocho millas de su embocadura.

El jeneral Taylor se proponia cruzar el Rio Gran-

---

fuese vuestra suprema felicidad, vuestra única alegria, vuestro solo consuelo: digo, que es igual para mi veros muerta, que indiferente al afecto profundo, que esperimento hácia vos...que os amo como à mi madre...como à mi hermana...como à mi dios: digo, que los que vos amais, como Rafael y Morville no han hecho por vos la milésima parte de lo que yo he hecho: y han ocupado y ocupan vuestra vida, vuestro pensamiento entero, mientras que yo soy nada para vos...Esto es injusto, madrina...muy injusto.

—Os atreveis á hablar asi, vos á quien he recojido y llenado de mis dones?..¿Y qué habeis hecho para mostraros reconocida á mis bondades?

—¿Me preguntais que he hecho, madrina? Pues bien! Voy á deciroslo en el momento...por que nuestro destino es preciso que se cumpla. ¿Qué he hecho? Primero he hecho matar á Rafael por medio de M. Carlos de Brevannes...

—Tú...Tú...Dios mio! Me horroriza.

—Si, yo...No sabiais vos lo que Rafael era...veinte veces al ver vuestras lagrimas y pesares estuve á punto de deciros: no teneis motivo de llorar, por que Rafael era indigno de vos.. Pero yo no queria hablar...el por qué, os lo dirè luego...

—Esplicate desdichada...¿qué es lo que quieres decir? Si todo esto no puede ser mas que una sangrienta burla.

—No: no: Yris, cuando se trata de vos, no entiende de burlas. Escuchadme pues. Me dejasteis en Venecia, lo cual me causó un pesar intenso: vos ni siquiera os apercibisteis de él, ò al menos os fue indiferente...mi deseo de acompañaros os pareciò importuno...Pero, Dios mio!...¿no era mejor dejarme perecer de miseria en las calles, que llenarme de beneficios para escitar en mí un agradecimiento, cuya manifestacion os habia de ser dolorosa?

—Esta desgraciada está loca...¿y que tenia qué ver todo esto con Rafael?

—Me dejasteis en Venecia, os lo he dicho, lo cual me causò un violento dolor. No pude resignarme á ignorar hasta vuestro modo de vivir, y recibir solamente de vez en cuando alguna fria carta vuestra. A fuerza de sùplicas y ruegos alcanzé de Ines, vuestra camarera, que me instruyese de vuestras acciones. Vos no podriais comprender cuanta perseverancia,

Muchos seres que padecen se detienen en esta esclamacion, y su vida no es mas que un largo y triste jemido.

Otros, heridos mas en lo vivo, ò menos resignados, esclaman: *Oh! si yo me viese libre de mi verdugo.* Otros, en fin, se preguntan: *¿por qué la muerte no me salva de él?*

Siganse atentamente las consecuencias, y la lòjica de estas quejas, de estas esperanzas, de estos votos...Siempre se llegará à un resultado *venialmente* homicida.

Siempre es mas ò menos la espantosa y fatal *necesidad*, que conduce á Macbeth de crimen en crimen.

¡Cuantas jentes honradas se han estremecido espantadas del número de crimenes *platónicos*, que eran arrastradas à cometer por un primer pensamiento, en apariencia justo!

En cuanto à Paula, una de las ideas resultantes de su conversacion con M. de Handfeld, fue pues esta:

—Mi marido, á quien yo no amo: mi marido, con quien me he desposado por obsesion: mi marido, que tiene de mi una opinion tan infame, que me ha creido capaz de haber atentado tres veces à su vida...mi marido habria podido morir... y su muerte me permitia recompensar el mas apasionado amor.

En vano queria huir esta idea, cuya funesta atraccion presentia...Volvia sin cesar á ella, y como sin saberlo, asi como se vuelve sin querer al punto central de un laberinto, una vez estraviado en él.

No nos cansaremos de repetirlo. Nada hai mas espantoso que la tendencia, la terrible pendiente de ciertas reflecciones.

A esta idea sucediò otra. Hela aqui.

—La persona, que con tanto encarnizamiento atentaba contra la vida de M. de Hansfeld, debe vivir entre nosotros...¿Por qué motivo deseà esta muerte?

Despues de algunos momentos de meditacion, Paula como herida por una luz repentina, recordò ciertas palabras misteriosas de Yris, la adhesion ciega y semi-salvaje de aquella jóven, el odio que habia mostrado algunas veces contra el principe, cuando Paula le contaba su pesar de haberse casado con este hombre caprichoso y estravagante. Mientras mas refleccionaba, mas segura se creia de haber dado con el rastro del verdadero autor del crimen...su primer movimiento fue bueno... Espantada de la temeridad feroz con que Yris prosiguiò su ho-

LA EPOCA.

de el 18 de Mayo á fin de atacar à Matamoros. Se decia tambien que el jeneral Smith con su tropa habia empezado à marchar hácia la Isla de Boca Chica, para pasar Rio Grande en su boca, y de alli avanzar rio arriba con el fin de reunirse á las fuerzas de Taylor y limpiar la orilla Americana del rio para que los viveres puedan ir por agua.

En el momento que el jeneral Taylor emprendió su movimiento hácia la frontera de Mégico anunciò que la propiedad privada serà estrictamente respetada por sus soldados y que pagará à sus lejítimos precios cuantos viveres, forrajes etc. tome.—*(Id.)*

Los que siguen son partes del Jeneral Taylor.

Cuartel jeneral—Campo de Palo-Alto, Tejas 9 de Mayo.

Señor:

Tengo la honra de comunicaros que en mi marcha desde Punta Isabel me encontré ayer cerca de este sitio con las fuerzas mejicanas, y despues de una accion de poco menos de cinco horas las dasalojé de sus posiciones y he acampado en ellas. Nuestra artilleria que se componia de dos cañones de á 18 fué el arma principalmente empeñada en el ataque; y á sus exelentes maniobras y acertados fuegos se ha debido en gran parte nuestro triunfo.

La fuerza de los enemigos se calcula en cerca de 6,000 hombres,—7 piezas de artilleria y 800 caballos. Su pérdida es por lo menos de 100 muertos. Nuestra fuerza total no pasa de 2,300 hombres; y, comparativamente, nuestra pèrdida es casi insignificante: 4 soldados muertos; 3 oficiales y 37 soldados heridos—algunos de los últimos mortalmente. Tengo el dolor de participaros que el mayor de artilleria, Ringgold, y el capitan Page del 4. ᵒ de infanteria se hallan tambien gravemente heridos; y lijeramente el subteniente de artilleria Luther.

El enemigo ha sido derrotado otra vez, y creo que ha repasado el rio. He destacado algunas partidas en su seguimiento, y voy á mover inmediatamente el grueso del ejército.

El deseo de que parta con rapidez esta primera relacion solo me dá lugar para deciros que todos los oficiales y soldados se han conducido en la accion del modo mas brillante. Me reservo el placer de haceros una relacion mas prolija cuando reciba los partes de los diferentes comandantes.

Tengo la honra de ser vuestro muy respetuoso y obediente servidor—*Z. Taylor.*—Jeneral en jefe del ejército de los E. U.

Al ayudante jeneral del ejército de los E. U.—Washington.

Cuartel Jeneral—Campo de Resaca de la Palma tres millas de Matamoros—Mayo 9.

Señor:

Tengo la honra de comunicaros que hoy à las dos de la tarde me puse en marcha con el grueso del ejército, habiendo destacado previamente un cuerpo de infanteria lijera para que reconociese el bosque que cubre el camino de Matamoros. Cuando me aproximaba al sitio en que estoy acampado, descubriò mi avanzada que los enemigos habian ocupado con su artilleria un barranco que atraviesa al camino. Ordené inmediatamente que arrasase esa posicion una bateria de piezas de campaña, flanqueada y sostenida por los Rejimientos 3. ᵒ, 4. ᵒ y 5. ᵒ desplegados en guerrilla á derecha è izquierda. Por algun tiempo se sostuvo un vivo fuego de artilleria y mosqueteria, hasta que por fin fueron tomadas sucesivamente las baterias del enemigo por un escuadron de dragones y los rejimientos de infanteria que se desplegaron en el campo. Muy pronto fue completamente arrojado de su posicion y perseguido hasta el rio por un escuadron de dragones, el batallon de artilleria, el 3. ᵒ de infanteria y una bateria lijera. Nuestra victoria ha sido completa. Han caido en nuestro poder ocho piezas de artilleria con abundantes municiones; tres banderas; y 100 prisioneros. Entre estos se hallan el jeneral La-Vega y algunos oficiales. Se dice tambien que ha muerto en la batalla otro jeneral de los enemigos. Ya ellos han repasado el rio; y estoy seguro que no volverán á molestarnos en esta orilla.

Los enemigos han tenido muchos muertos; y nuestra pérdida á este respecto es tambien de bastante consideracion. Todavia no ha podido determinarse el número de muertos y heridos, que os participaré en una relacion circunstanciada.

La jornada de hoy debe mirarse como una continuacion del cañoneo de ayer, y ambas manifiestan del modo mas espléndido la serenidad y bizarria de nuestros oficiales y soldados. Todos han cumplido su deber y lo han cumplido noblemente. Pronto tendré la grata satisfaccion de haceros, en un parte mas detallado, la justa recomendacion de los individuos que mas se han distinguido en ambas acciones.

Siento especial placer al referiros que las trincheras construidas frente á Matamoros se han sostenido bizarramente durante un cañoneo y bombardeo de 160 horas. Pero este placer está unido al profundo pesar que nos ha causado la pérdida de su heròico è indómito comandante el mayor Brown que murió hoy de las heridas de una bomba. Su pérdida en cualquier tiempo habria sido muy sensible para el ejército: pero es verdaderamente irreparable para el que está bajo mis órdenes. Dos oficiales muertos y diez soldados heridos son, ademas, todas las desgracias que tenemos que deplorar en este récio bombardeo.

Involuntariamente habia olvidado mencionar la captura de un gran número de mulas de carga que quedaron en el campo mejicano.

Tengo la honra de ser con el mayor respeto vuestro muy obediente servidor —*Z. Taylor*—Jeneral en jefe del ejército de los E. U.

Al ayudante jeneral del ejército de los E. U.—Washington.

Cuartel Jeneral—Fronton Isabel—Tejas, Mayo 12.

Señor.

He venido á este sitio con el objeto de tener una rápida entrevista con el Comodoro Conner, cuya escuadra se halla anclada en el puerto, para arreglar con él un movimiento combinado sobre el rio. Aprovecho del corto tiempo de que puedo disponer para participaros que el grueso del ejèrcito se halla ocupando sus primeras posiciones frente á Matamoros. Las fuerzas mejicanas estan casi desorganizadas. Voy á embestir á Matamoros sin pèrdida de momentos, y à abrir la navegacion del rio.

Tengo el pesar de comunicaros que ayer en la mañana ha muerto el mayor Ringgold de las graves heridas que recibiò en la accion de Palo-Alto. A ecepcion del capitan Page, cuyas heridas son peligrosas, los demas oficiales heridos, estàn fuera de riesgo. En mi parte del segundo encuentro omiti involuntariamente el nombre del subteniente Dobbins del 3. ᵒ de infanteria entre los oficiales heridos levemente, y deseo que se corrija este olvido en aquel despacho. Me hallo en el doloroso deber de comunicaros que el subteniente Blake, injeniero topográfico, despues de haber prestado distinguidos servicios en mi Estado Mayor, durante la jornada del 8, al siguiente dia se hirió casualmente èl mismo con una pistola y murió antenoche.

Hasta hoy no ha sido posible formar un parte detallado de nuestros encuentros con el enemigo, y ni aun la prolijia relacion de los muertos y heridos. Nuestra pérdida solo es de tres oficiales y cuarenta soldados muertos, y trece oficiales y cien soldados heridos. La del enemigo es probablemente de mas de 300 muertos: mas de 200 han sido enterrados por nosotros en los dos campos de batalla.

He canjeado suficiente número de prisoneros para recobrar al capitan Thornton. He enviado á Matamoros los prisioneros heridos: á los oficiales heridos les he exijido su palabra de honor. El je-

---

micida trama; temiendo que no se detuviese en el punto á que habia llegado, quiso interrogarla y confundirla.

Una hora despues que el príncipe salió, Yris llamada por su ama, entraba en el aposento de esta.

CAPITULO VIII.

La confesion.

Vacilaba M.ᵐᵉ de Hansfeld acerca del modo de entablar la conversacion, para llegar al conocimiento de la verdad. Temia que si hablaba con rigor á Yris, esta se intimidase y se obstinase en una negacion absoluta. En fin, creyò haber hallado modo de evitar tal escollo.

—M. de Hansfeld acaba de salir de aqui,—dijo tristemente á Yris.—En fin, ya sé la causa de las rarezas, que me persuadian que su razon estaba estraviada.

—¿Y cual es, madrina?

—Tres veces se ha atentado contra su vida...

—Es un delirio...como otros muchos que ha tenido.

—Te aseguro que tres veces se ha atentado á su vida... tiene pruebas de ello...

—Entonces sabe quien es el delincuente...

—Cree al menos conocerlo...

—¿Y quien es el culpable, madrina?

—Yo...

—Vos?..

—Asi lo cree.

—¿Os ha amenazado?

—Si.

—¿Y con qué?

—Con la justicia: con los tribunales...

—¿Y què os importa? Sois inocente.

—Pero ¿y el escàndalo de un proceso?..¿y la ignominia de que se sospeche de mi?..

—Al menos podré yo seguiros...vuestra pobre Yris no os abandonarà...en tan grande desgracia os será de algun alivio su decision, su consagracion á vos.

Esta feroz sencillez hizo estremecer á Paula. Empezó á entreveer una parte de la verdad: redobló pues su prudencia

y su reserva, y tendiendo la mano à Yris le dijo:

—Sin duda en semejante estremidad tus cuidados me serian muy dulces; pero yo no los admitiria por tu propio bien.

—Madrina!

—Por nada en el mundo los aceptaria...

—No los admitiriais por mi propio bien?

—Asi es: Mariana ú otra de las domésticas me asistiria.

—Pero y yo? yo?

—Suplicaria al principe que antes de empezar el proceso te enviase à Alemania...estoy segura que no me lo negaria.

—No os comprendo, madrina. ¿Por qué alejarme de vos, cuando todo el mundo va sin duda alguna á abandonaros?

—Porque es muy conocido tu afecto á mi...porque ese mismo afecto podria hacerte parecer còmplice de crimenes, de que sin embargo yo misma me hallo inocente.

—Pero yo...yo quiero quedarme con vos: si me creen vuestra còmplice, mejor.

—Mas yo exijiria tu partida Yris.... A tantas amarguras como me rodean; á tantas otras nuevas que van á caer sobre mì, no quiero que se agregue el dolor de verte desgraciada.

Yris reflecciono un momento: su ama la examinaba con toda su atencion: luego la muchacha contestò friamente:

—Una vez que el principe os acusa, madrina, voy à presentarmele, y à decirle que soy vuestra cómplice...Asi no me separarán de vos.

Paula quedó espantada, por que Yris era capaz de semejante paso.

—Pero infeliz niña! ¿No ves que decirte mi còmplice es reconocerte culpable...es acusarme...es tal vez colocarme en un patibulo?

—Bien, pero yo subiré con vos á él!

—¿Que es lo que dices?—esclamò la princesa aterrada con la mirada triunfante de Yris, y con la infernal resolucion de su fisionomia.

—Digo—contestò la jitana con la mas terrible exaltacion—digo que la parte que tengo en vuestra vida, madrina, es miserable: digo que el deseo mas ardiente de mi corazon, seria veros en tal situacion, que mi decidida consagracion à vos

neral La-Vega y otros pocos oficiales, que han rehusado empeñar su palabra, han sido enviados á Nueva Orleans y serán entregados al mayor jeneral Gaines. Yo no estoy versado en los usos de la guerra en estos casos, pero me atrevo á suplicaros que se trate à estos prisioneros con todas las consideraciones que permitan las leyes. Nuestros prisioneros han sido tratados con gran jenerosidad por los oficiales mejicanos.

Tengo la honra de ser muy respetuosamente vuestro muy obediente servidor—*Z. Taylor*—Jeneral en jefe del ejército de los E. U.

Al ayudante jeneral del ejército de los E. U.—en Washington. (*Id.*)

CORRESPONDENCIÁ.

SS. EE. de la Època.

Con motivo de una reunion casual de amigos, que no bajaban del número de diez, y entre los que habian algunos suscriptores à la Epoca, se nos presentó el número 399 de este diario, donde entre otras cosas, notamos el remitido firmado por un *paceño agradecido*. Esta firma anónima nos escitó la curiosidad á leerlo; porque el agradecimiento, virtud de justicia y honradez, no dejaba de alimentar nuestro corazon, por beneficios que todos habiamos recibido poco mas ó menos y que tambien los habiamos hecho, lo que interesaba mucho á nuestra satisfaccion. Leimos el remitido lijeramente, recomendando la gratitud del paceño que mencionaba el nombre del Dr. Quiroga, por los bienes que habia practicado con la persona y familia de aquel. Comenzábamos á ocuparnos de las curaciones hechas por él en los personajes y doctores citados; mas un amigo interrumpió la materia de la conversacion, y dijo, que no nos habiamos fijado en el sentido y objeto substancial del remitido, que so-capa de agradecimiento, se proponia menguar el crédito de nuestro amigo y compatriota el Dr. Ignacio Cordero y sobreponer al Dr. Quiroga con una injusticia que convertia el agradecimiento en un sentimiento hipócrita y ofensivo. El agradecimiento que se ejerce, dijo el que nos interrumpió, con perjuicio de tercero, destraye el principio de justicia de donde emana: yo no quiero ser justo con uno, para ser injusto con los otros. El paceño agradecido, parece haber finjido sentimientos que no tiene, y espresa conducido solamente por alguna relacion de familia, porque no guarda órden ni consecuencia en sus principios de tanta moralidad.

Entonces dijo otro, que no habia fijado su atencion en consideraciones que le parecian concluyentes; y que para calificar la civilidad y sentimientos de los DD. Cordero y Quiroga, traia á su memoria los remitidos insertos en los números 393 y 395. En el primero, el Dr. Quiroga manifiesta la presuncion que tanto le domina; y sin saber como salvar y conservar la gloria que se habia adquirido, echandose á dormir despues, vomita injurias y dicterios contra el Dr. Cordero, concluyendo con amenazas y reclamaciones ante el poder judicial, como si para quejarse ó demandar en justicia, fuera necesario usar del lenguaje de taberna que le atribuye al Dr. Cordero, durante la consulta en la casa del finado Sr. Leyva. Entre tanto, la contestacion del Dr. Cordero inserta en el número 395 de la Epoca, es moderada, caballerosa y enèrjica con decencia; apela á los hechos que se compromete probar; invoca y respeta á la opinion pública; con su modo de responder á las injurias y desverguenzas, demuestra sus prendas de urbanidad y maneras, y hace creer que tiene justicia esperando obtenerla con pruebas y hechos justificados. Estos dos remitidos deciden mi juicio sobre la moralidad y educacion de ambos SS., á lo que contestaron con las palabras de «bravo! bravo!» todos los concurrentes.

Basta de risas y distracciones, dijo otro de ellos, por que ocupándonos del agradecimiento y sentimientos de nobleza, yo quiero referir algunos hechos que bien lo merezca en favor del Dr. Cordero, quien ha ejercido su profesion no solamente con actividad, celo y acierto, sino tambien con aquella caridad muy singular, que suele ser rara en los de su profesion, como lo era aquel Dr. Cordon de feliz recordacion. El Dr. Cordero, ya sea por imitar à este, por cumplir con sus juramentos, ó por una humanidad jenial, que le es muy notoria, no solo se ha prestado gustoso á los llamamientos, sino que infinitas veces ha curado gratuitamente, regalando medicinas y dando aucilios pecuniarios á enfermos pobres que no tenian ni lo necesario para alimentarse. Estas virtudes, repito, son muy raras en hombres acostumbrados á visitar y pagar visitas por el dinero, y solo cuando son llamados, lo que me hace creer que desconocen la amistad y los deberes de la sociedad. Si vamos á listas de personajes y DD. que haya curado el Dr. Quiroga, yo entiendo que en estas cosas de asistir á la desgracia, no hay categoria, sino hombres y virtudes benéficas que se ejercen con ellos, y puedo asegurar que es mas timorato y humano y mas desprendido el médico que cura á los pobres que á los ricos, porque con estos últimos pueden haber asistencias adulatorias è interesadas; y si el Dr. Quiroga tiene su crèdito por esto, yo ya estoy por dudar del fundamento de sus vanaglorias. No quiero separarme del punto, y conviene referir las curaciones que como profesor antiguo versado en hospitales y como catedrático que fue por oposicion, ha sabido practicar con acierto y provecho de los mismos enfermos. A listas de personas curadas por el Dr. Quiroga, respondo con otras de mas entidad, de mayor gravedad en el peligro y por sus circunstancias y antecedentes, aunque no sean personajes, porque como dije, la medicina es para el alivio de todos los hombres por mas desgraciados que sean. Me acuerdo que el Dr. Cordero ha asistido y curado á Da. Josefa recomendada del Ciudadano Prudencio Nuñez, á quien la asistian dos mèdicos con el Dr. Quiroga, y previo acuerdo y opinion de ambos, juzgaron que la enfermedad que padecia la paciente era la de un zaratan del pecho izquierdo, y convinieron definitivamente, despues de un contrato hecho por la operacion, ser nesesario absolutamente cortarle el pecho: en tal conflicto, la idea de un simple temor de los interesados, dió lugar á una junta de mèdicos á la que asistiò el Dr. Cordero; ¿y cual fue el resultado? Despues de un largo debate sostenido con ardimiento, se varió de médico, la enferma fue curada y sana en un mes, pues la enfermedad indicada no era mas que una inflamacion de aquella parte, y sin operacion y con una curacion distinta quedó buena. Otra curacion hecha en Da. Anjela Sans Guerrero, esposa del Sr. José Maria Benavides del comercio, quien habiendo sido asistida por el Dr. Quiroga por mas de cuatro meses, sin otro resultado que la desesperacion y desconsuelo de la enferma, esta buscó personalmente al Dr. Cordero, quien dándole alguna esperanza, persuadió à la interesada de que si le exijia algun servicio en obsequio de su salud, daria su opinion en una consulta, y que para esto suplicase á su mèdico accediera pidièndole una junta de facultativos. En efecto, esta tuvo lugar, y despues de una discusion fuerte, en la que el Dr. Quiroga aseguró que era imposible emprender plan alguno de curacion, ni usar de remedios de botica, porque á suceder asi, la enferma estaria en el panteon á los 40 dias; comprobando dicha asercion con que en el dilatado tiempo que la habia medicinado de un esterismo y enfermedad de nervios, estaba convencido de que era imposible su sanidad. Por fin, el Dr. Cordero, cuya opinion era del todo contraria, fue elejido de mèdico de cabecera por los interesados, y medicinada la enferma cuidadosamente de la enfermedad del higado que era su padecimiento, quedó sana à los dos meses. Otra curacion en Da. Maria Manuela Vasquez, que desahuciada por el Dr. Quiroga, á la una hora la vió el Dr. Cordero, y dando esperanzas la curó y sanó en pocos dias. Otra de mayor interes por razon de las personas y època en que sucedió, y sobre cuyos pormenores recuerda toda la poblacion, y particularmente la familia de la Sra. Da. Josefa Eysaguirro, la del Sr. Gurruchaga y muchas mas. Esta tuvo lugar con la niña Maria Trinidad Santa-Cruz que despues de una larga curacion infructuosa, se hizo una junta de mèdicos, en tiempo del Dr. Pasaman, en la que estaba el Dr Quiroga, todos fallaron por la muerte segura y sin mas término que el de dias. Entonces el Dr. Cordero, elejido para la asistencia de la enferma, no solo la alivió, sino tambien consevàndola por cerca de dos años la paso en estado de próxima sanidad. La curacion admirable en el Dr. José Lázaro Carrillo, en la que asociado el Dr. Quiroga y despues de agotados los recursos del arte y de una agonia en que estuvo aquel buen compañero, el Dr. Carrillo, le subministró medicamentos el Dr. Cordero por si: medicamentos que en aquellos dias citados no quiso el Dr. Quiroga prestarse á su administracion; pero el enfermo à pocas horas de haberlos usado, volvió á las esperanzas de la vida; y desde entonces principió su convalecencia, lo llevó á la casa de sus hermanas y pudo completar su alivio. Ademas, las curaciones hechas con los DD. Isidoro Arteaga, Dr. José Córdova, Vicente Lanza, à la esposa de este y sus hijas, à quienes con particular desprendimiento y jenerosidad los ha curado en muchas ocasiones. Infinitas familias como las de los SS. Buenos, SS. Montes, la de Da. Paula Duarte, la de las SS. Larreas, la de D. Pablo Hermosa y multitud que omito espresar; y que las que he mencionado, me recuerdan los vivos sentimientos del eterno agradecimiento que se merece el Dr. Cordero, por el esmero y acierto con que sabe desempeñar su noble profesion.

Dos concurrentes se disputaron la palabra para publicar los motivos de agradecimiento que tienen para con el Dr. Cordero, quien por exesiva delicadeza, les rogó y probibió antes, no publicasen por la prensa la jenerosidad y servicios supererogatorios, con que los habia aliviado en sus enfermedades; y prosiguió diciendo uno de ellos que era mas agradecido que aquel *Paceño agradecido*, porque sin injuriar al Dr. Quiroga, y sin meterse en fallar sobre lo que no entiende y sobre materias profesionales, esperaba que los dos contendores sabrian vindicar su reputacion comprometida en la curacion del finado Sr. Leyva. Para esta ocasion dijo, hubiera deseado tener la capacidad de un redáctor de congreso para acopiar tanto bueno que se dijo en favor del buen Dr. Cordero, nuestro paisano. Si....paceño: notando en el Dr. Quiroga sus humos de presuncion y vanidad con que quiso ser mas mèdico que AMSTRONC, y suplico que por la insuficiencia y por mi ninguna ilustracion, me dispensen la poco pulida relacion de las palabras que he oido, y cuya redaccion me han encargado hacer en favor del benéfico Dr. Cordero, protestando en adelante espresar mis verdaderos sentimientos con mayor libertad y pureza.

Diez mil paceños agradecidos

Paz Setiembre 19 de 1846.

SS. EE. de la Epoca.

Tengan UU. la dignacion de dar lugar en su apreciable periòdico el siguiente comunicado.

Acaba de pasar un transeunte por este punto y nos ha manifestado el número 380, de su diario, en el que se halla inserto un escrito presentado por Valentin Castillo al Sr. Prefecto del Departamento de la Paz, y al Sr. Gobernador Eclesiástico, contra nuestro Párroco Dr. D. Manuel Balvino Orosco atribuyéndole hechos que solo caben en el carácter de su autor: nos han sorprendido los nueve capítulos que en él se leen de acontecimientos que jamás han tenido lugar ni por rareza. En la pregunta 6.ª dice el acusante que solo se le vé á nuestro Párroco por las fiestas de Diciembre cometiendo mil excesos en el pueblo de la Joya, de donde somos vecinos, y como tales somos testigos que presenciamos estos hechos. El vago Valentin Castillo falta á la verdad asegurando semejantes imposturas, pues que sin temor de ser desmentido por el público y por los testigos á quienes se refiere, ha zaberido el honor de su bienhechor. Bien lo sabemos y tambien lo sabe el pùblico à quien nos dirijimos con respeto, de que en esta vice parroquia existe un ayudante desempeñando escrupulosamente su ministerio, y aun cuando falta por pequeños dias es por ausencia y enfermedades del cura propio, sin dejar por eso de ser servida por Eclesiásticos que los hace venir de Oruro, bien estipendiados. La injusticia con que se ha mancillado la bien cimentada conducta de nuestro Párroco, nos ha impedido contestar por la parte que nos toca con el objeto de desempresionar al respetable público siquiera en la ínfima parte del juicio que hayan formado sobre el particular, pues las toscas lineas con que tratamos dar á conocer la voracidad del protervo Castillo, son bien débiles para que puedan analizar retratándolo del modo mas significante. Hemos escuchado con indignacion hechos que en el dilatado tiempo de 24 años que sirve de cura en este Beneficio no habiamos oido cosas semejantes: lo que si bien podemos asegurar à nuestros lectores, y con verdad bien desnuda, es, de que al falso acusante Valentin Castillo no se le conoce industria alguna, y es ebrio de por vida, por que las veces que transita por este punto siempre se le encuentra reposando en las veredas de las calles en posicion de haberse acomodado fuera del uso de su razon: por semejante conducta la policia de Oruro no le tiene la mas pequeña tolerancia por que siempre lo hacen peregrinar por los pueblos con la imprudente curiosidad de querer saber con qué fomenta ese vicio tan continuado y tal vez maliciando....otra cosa.......Sin duda el público á la lectura de un cúmulo de atentados tan escandalosos, habrà juzgado que en este pueblo se disimulan hechos por la abyeccion è ignorancia de sus vecinos, supuesto que la casualidad permitiò que un hombre tan justificado como el vago Castillo hubiera venido desde Inquisivi á repararlos, tomándose la molestia de hacerlos presente al Sr. Gobernador Eclesiàstico y á la Prefectura, enseñándonos al mismo tiempo à distinguir de! vicio á la virtud. Y qué persona es capaz de persuadirse de semejantes imposturas conociéndolo al mordáz Castillo, que siendo este el compendio de la maldad y del crimen sepa atribuir á otro aparentado irreprensibilidad en su conducta? Dejamos al prudente juicio de los Señores que lo conocen por la singolaridad de su apodo y de su modo de vivir. El Sr. Cura, á quien le ataca con acrimonia, sabrà á la vez defender la integridad de su honor, pidiendo el castigo de su injusto agresor.

Con tan sensible motivo tenemos la honra de ofrecer á UU. SS. EE. nuestros intimos aprecios.

La Joya 12 de Setiembre de 1846.

Diego Sivincha, Correjidor—*Alejandro Garnica*, Juez de paz encargado—*Casimiro Urquieta*—*Manuel Gar-*

cia—Hipólito Miranda—Manuel Bazan—Manuel Cabrera—José Mariano Rodriguez—Romualdo Garnica—Mariano Salazar—Mariano Rosales—Cayetano Ocaña—A ruego del Cacique cobrador Vicente Lopez y Alcalde ordinario Mariano Morales.—*Gregorio Rivero.*

EFEMÉRIDES
POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Setiembre 19.

1356.—Batalla de Poitiers.

El Príncipe de Gales Eduardo se bate con ocho mil hombres contra el rey de Francia Juan, que tenia ochenta mil. El rey de Francia fue vencido, recivió dos heridas en la cara, y fué hecho prisionero con uno de sus hijos. Como despues Francisco I en Pavia tuvo que rendir su espada à un súbdito suyo desterrado, que servia entre sus enemigos.

1643—Esperiencias sobre el Puy-de-Dome respecto á la gravedad del aire. Pascal demuestra claramente que á esta causa, y no al horror del vacio se debe atribuir la elevacion del agua en las bombas hasta treinta y dos pies.

1765.—Muerte del cèlebre pintor Carlos Vauloo.

Efemérides Americanas.

19 de 1803.—Los sabios viajeros Humboldt y Bompland estimulados del amor à la ciencia suben al crater del volcau del Jorullo en Mèjico, á reconocerlo.

1543.—Una bula de Paulo III datada en Roma á 14 de Mayo de 1541 erije la iglesia de Lima en sede metropolitana, y se hace en este dia la inauguracion.

1821.—Se celebra una capitulacion entre los comisionados del Protector del Perú, Jeneral D. José de San Martin, y el Gobernador de la plaza del Callao por el rey de España jeneral D. Josè de Lamar. Por ella las fortalezas con todos sus útiles de guerra se entregan á disposicion del gobierno patriòtico.

1841.—El jeneral arjentino Lavalle con setecientos hombres del ejército libertador y seicientos milicianos de Tucuman combate en Famaillá con el oriental Oribe jefe de las fuerzas de Rosas, que tenia mil quinientos caballos y setecientos infantes. Trabada la accion las fuerzas tucumanas huyeron dejando à sus jefes solos en el campo. Lavalle fue vencido à pesar de su ecselente posicion y del efecto de una bateria coloda en su centro que equilibraba la desigualdad de fuerzas, ocasionando su derrota aquel accidente. El vencedor entró en Tucuman y abuso bárbara y ferozmente de su victoria matando y haciendo asesinar centenares de enemigos y azotando señoras respetables.

Avisos nuevos.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 21 del corriente y demas no feriados para el remate de una tienda correspondiente á la Recoba principal de esta Capital, colindante con la casa del C. Mariano Belmonte, frente á la Cancha de Gallos, avaluada en la cantidad de 226 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz á 17 de Setiembre de 1846.—*Infanzon.*

v8—p1.

CIRCO OLIMPICO Y ECUESTRE.

Cuarta funcion y penúltima, que presenta la Compañia Gimnástica y Ecuestre Norte Americana para el Domingo 20 del presente.

La funcion será dividida en seis partes en el órden siguiente.

PARTE 1.ª

La entrada de costumbre.

PARTE 2.ª

El caballito brujo y el perro munito llamado Rola desempeñarán esta parte, trabajando, el primero muchas habilidades al mandato de su amo, siendo là mas notable el salto por encima de las piernas de un hombre parado de cabeza, y el 2.° trabajará muchos saltos gimnàsticos por aros, y rompiendo otros con papel y al mismo tiempo jugarà con el Gralejo.

PARTE 3.ª

Juegos olimpicos por toda la Compañia, de altura y doblada altura, distinguiéndose el Sr. Lions con dos saltos mortales del mejor gusto, 1.° la cuarta 2.° el manejo de la escopeta.

PARTE 4.ª

El Sr. Tis trabajará en su caballo á todo escape muchas pruebas concernientes à la equitacion y muchos saltos del mejor gusto y entre ellos los dos Cotencios.

PARTE 5ª

Las posturas de las estatuas griegas por el Sr. Lions y el niño Felipito.

PARTE 6.ª

El Sr. Tis desempeñará la interesante escena còmica del payo borracho.

Con esta parte dará fin la funcion.

Entrada jeneral 2 rs.

NOTA—Todas las personas que se dignen concurir remitirán sus asientos desde las diez del dia hasta las cuatro de la tarde, advirtiendo que pasada esta hora no serà admitido ningun asiento. Para evitar desòrdenes à la entrada, no se admite dinero en la puerta. Los billetes se venderán á la hora y en los sitios de costumbre.

Avisos repetidos.

S. G. el Prefecto ha señalado e! 16 del coriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de los Pontazgos de Nasacara y Desaguadero sobre la base de mil cuatrocientos pesos (1.400 ps.) esceptuando el único caso fortuito estraordinario de la guerra. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz 11 de Septiembre de 1846.—*Infanzon.*

v8 -- p6.

Interesante.

Patricio Balza se honra en avisar al público que ha mudado su negocio á la casa de la señora Da. Maria del Pilar Diaz donde antes vivia el señor Garitano Zavala. Su tienda está al lado de la del señor D. José Castaños bajo los números 132 y 133 cerca de la esquina de la plaza. Allí espera que sus favorecedores ocurran á ver el elegante surtido de efectos europeos que acaba de abrir, y de los que algunos de ellos son los siguientes, todos á precios equitativos como siempre ha acostumbrado.—

Paños finos, regulares y ordinarios, desde 2 hasta 8 pesos.
Casimires id. id. id.
Quimones de último gusto.
Alfombras de tripe rizado.
Parisienses de lana para traje.
Encajes de toda clase.
Terciopelos para chalecos y vestidos.
Crespines ó medias capas de raso y gros para señora.
Manteletas bordadas.
Mantas de raso y gros riquísimas.
Trajes de raso bordados.
Chales id. y á la Polka.
Velos verdes trasparentes.
Mantas de camaleon que sirven para abrigo, misa y paseo.
Cuchillos y tijeras.
Botones de la República.
Gasillas para ropaje.
Aceite de oso odorífero para evitar que se caiga el pelo y sacarlo donde no lo haya.
Zapatos de cabritilla, medidas pequeñas á 4 reales par.

Y otros artículos de cuyo por menor allí se impondrán los interesados.

Setiembre 14—v8—p6.

Aviso del Teniente del Tribunal del Protomedicato à los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el próximo mes entrante haràn la guardia médico-legal para los reconocimientos el Teniente del Tribunal con el R. P. Prior de S.ⁿ Juan de Dios Fr. Francisco Arteaga.

La nocturna el Teniente con el Profesor de Farmacia D. Manuel Cornejo.

Paz 11 de Setiembre de 1846.

Dr. Francisco M. Doblas.

Aviso al público.

En la fábrica del que suscribe, calle de Chirinos y en la tienda del ciudadeno José Manuel Baquera, calle del comercio, se hallan en venta á precios cómodos los articulos siguientes.—Galon de oro fino—Gusanillo—Hilado—Piedras de bordar—Mingos—Charreteras de todo grado—Cintas de seda dobles—Gorras de paño, y varios útiles para los SS. oficiales. Paz 9 de Setiembre de 1846.

Atanacio Baldivia.—

v8—p8.

AVISO OFICIAL.

El 19 de febrero de 1848 fenece el contrato de sociedad celebrado por el Gobierno en igual dia del año de 1842 con los señores Myers, Bland y Compañia y Gibbs Crawley y Compañia sobre el «huano» que se estrae de las costas de la Repùblica; y siendo necesario invitar con la oportuna anticipacion á nueva contrata sobre dicho articulo, se avisa al pùblico que desde hoi dia de la fecha se admiten en el Ministerio de Hacienda, hasta 1.° de mayo de 1847, propuestas á este objeto, sobre las bases siguientes—

1a. El Gobierno podrá aceptar una nueva sociedad para el negocio «huano», bajo las mismas bases y condiciones con que fué formada la de los actuales jestores del negocio.

2a. Tambien admite propuestas para el arrendamiento de las huaneras de la República; en cuyo caso el término del arrendamiento se podrá estender hasta cinco años, conviniéndose en el número de toneladas que han de esportarse annualmente por los arrendatarios y el precio que se pagará por cada una de ellas.

3a. Cualquiera contrato que el Gobierno celebre, llevará la precisa condicion de que el contratista reembolsará á los actuales socios el alcance que pueda resultar á su favor, espirado que sea el tiempo acordado para la sociedad. Este reembolso se recibirá como una anticipacion por cuenta del nuevo contrato.

4a. El gobierno en igualdad de propuestas ò condiciones preferirá las que dirijan los nacionales, ó la sociedad en que haya mayor número de estos.

Ministerio de Hacienda.—Sucre, Junio 19 de 1846—V.° B.°—El Ministro de Hacienda—*Aguirre*—El oficial mayor—*Valda.*

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la quinta entrega.

1.ª, 2.ª y 3.ª ENTREGA

Del Palacio de Lambert.

Están en venta en esta imprenta y en la tienda de D. Eusebio Lopez en la Plaza mayor.

EL PALACIO DE LAMBERT.

Preciosa Novelita del célebre M. EUJENIO SUE: Traducida para la Epoca, se está publicando en el folletin de nuestro Diario. Se dará tambien por separado por entregas de 48 pájinas en 4.° al precio de dos y medio reales cada entrega con su carátula en papel de colores—Al recibo de la primer entrega se pagará el valor de 2, quedando la una en adelanto hasta la conclusion del folletin si fuese de uno ó mas tomos.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, y en las demas Ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República.

Los EE.

IMPRENTA DE LA EPOCA.